

 ARN <small>ASOCIACIÓN PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOHN ARNUBAL CASTRO BOTERO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	86.068.192	CONTRATO No.	358 - 2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DEL 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	URIBE, META - ARG EL DIAMANTE - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	Para el cumplimiento de esta actividad contractual, se realizó presencia permanente durante el periodo reportado en el Área de Reincorporación Grupal (ARG) El Diamante, Vereda el Vergel Municipio de Uribe Meta, entre las cuales se realizaron actividades concernientes para la atención a la población en proceso de Reincorporación, en donde se desarrolló todo el trabajo de articulación institucional con, ALCALDIA, ONU, OIM, INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE Y COMUNIDAD; así por medio de gestión y trabajo articulado, se fueron cubriendo cada una de las necesidades y solicitudes de los excombatientes en acompañamiento institucional. Así mismo durante este periodo se realizó orientación y apoyo continuo en el tema productivo, como alternativa de sostenimiento del personal del Área de Reincorporación Grupal, también en los temas educativos para que el personal continúe este proceso con alternativas educativas locales y atenciones en el tema de salud para agilizar trámites y que esta necesidad se solucione de una forma eficiente; paralelo a estas actividades se acompañó el proceso de formulación de proyectos productivos individuales
2. Concertar las actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, con la población objeto, de acuerdo a sus características y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, incluyendo a sus familias y a la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional.	De manera articulada y concertada se desarrollaron las actividades programadas en el mes de Abril, en el área de reincorporación Grupal; se concertaron y realizaron actividades en la implementación de las iniciativas productivas que se desarrollan en la finca, del ARG El diamante, y el proyecto colectivo que involucra a 152 personas en proceso de reincorporación, que están a la expectativa de iniciar este proceso. Se concertó actividad de reconciliación entre los excombatientes y comunidad de la vereda El Vergel donde se desarrollaron labores mancomunadas en la construcción de la caseta comunal, la cual lleva una ejecución del 80 %. A nivel educativo se concertó todo lo concerniente a actividades educativas articulado con el colegio Rafael Uribe Uribe. Se concertó el tema de proyectos productivos individuales, concretando la formulación de 4 ideas, en la línea ganadería en sistema silvopastoril, más amigable con el medio. Se concertó la realización de brigada de fumigación y capacitación en prevención del Dengue, articulado con Alcaldía municipal (Oficina desarrollo social).
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	En el mes de Abril se realizan actividades de reincorporación de manera personalizada y grupal con las PER del ARG El Diamante y las PER, dispersas que se encuentran residenciadas en diferentes veredas del municipio de Uribe. Las atenciones realizadas se enfocaron en la vinculación de las últimas personas al tema en educación formal y básica, así como atenciones para la productividad, y atenciones para el tema de salud agilizando el proceso, pues se presentaron varios PER con requerimientos de atención, para ellos mismos como para sus hijos. También se atendieron casos de situaciones Bancarías que ameritaron orientación.
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional	Se facilitó y concretó la matrícula de 22 PER, del ARG EL diamante, en el programa de bachillerato nocturno para adultos de la IE Rafael Uribe Uribe, para cido 3; a estos se suman a 24 personas de la comunidad de las veredas aledañas, con lo cual se facilita el acceso a la oferta de formación académica del municipio de Uribe. Se organizó grupo de 25 PER para realizar técnico con el SENA Emprender en los temas de ganadería doble propósito y buenas practicas ganaderas, la cual inicia última semana de Mayo. Se apoyaron traslados de EPS algunos familiares y conyugues de PER, para facilitar atención en salud
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	Diariamente, durante este periodo, se orientó a los excombatientes dejando claridad a cualquier inquietud relacionada con las diferentes actividades realizadas en el proceso de reincorporación. Se realizaron atenciones individuales para algunos excombatientes, en orientación para la formulación del proyecto productivo individual de las cuales se lograron organizar 4 carpetas en las líneas productivas de ganadería doble propósito en sistema silvopastoril. Se apoyaron y orientaron actividades con el objeto de tener productos de autoconsumo sanos y de primera mano en el cultivo de plátano, así como el arreglo agroforestal plátano, cacao y maderables. Se apoyaron dos PER que tuvieron requerimientos de atención personal y de sus hijos en el hospital local.
6. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, así como a los Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	El día 01 de Abril se llevó a cabo brigada de fumigación y capacitación en prevención del Dengue en el ARG El Diamante. Se articuló y concertó las actividades educativas del mes de Abril, con espacios compartidos en el ARG, en la escuela y colegio local, donde participan excombatientes y demás comunidad de la vereda el Vergel y otras veredas aledañas como estrategia de convivencia y reconciliación. Se apoyó en la organización de las mingas de trabajo para culminación de caseta comunal de la vereda el Vergel, que queda con una ejecución del 80%, se espera inaugurar en mayo y dar apertura para realizar actividades educativas y culturales en este espacio.
7. Realizar visitas domiciliarias y visitas institucionales de acuerdo a las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	Durante el periodo reportado, se realiza el acompañamiento a las visitas realizadas al ARG El Diamante por parte del equipo local de la misión de verificación de la ONU donde se trata el tema de actividad productiva tripartita en las mujeres del ARG, enfocado en el tema apícola; también se realizó un análisis integral de las iniciativas productivas que se desarrollan en el ARG, las cuales ONU también realiza acompañamiento. Se realizan visitas y acompañamiento al avance de la actividad de articulación y reconciliación " construcción de caseta comunal " donde se evalúa un avance del 80 % a la fecha.

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-28
			FECHA: 08-02-2019

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOHN ARNUBAL CASTRO BOTERO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	86.068.192	CONTRATO No.	358 - 2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DEL 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	URIBE, META - ARG EL DIAMANTE - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.			
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Para el cumplimiento a esta obligación, se ha empezado a registrar la información de manera veraz y oportuna cumpliendo los plazos establecidos por la ARN, entre las cuales se da entrega a nivel central. Actas de concertación y gestiones, informes semanales especificando actividades y productos puntuales gestionados. Entrega de informe del periodo laborado en el mes de abril 2019		
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Envío del Informe de gestión, notificación oportuna al coordinador y la orientadora de la ARN Meta y Orinoquia, sobre las gestiones realizadas con los excombatientes del ARG El Diamante y los dispersos en las diferentes veredas del municipio de Uribe.		
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para el cumplimiento de esta obligación se ha desarrollado y participado activamente en cada una de las actividades asignadas y espacios establecidos por el Coordinador de la ARN Meta y Orinoquia, el cual es el supervisor del contrato. Se realiza articulación con los diferentes integrantes del equipo ARN y se apoyó todas las solicitudes que estuvieron a mi alcance en los diferentes componentes; finalmente se envió informe pertinente.		
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante este periodo de ejecución se han cumplido eficientemente las obligaciones generales estipuladas y la que se enmarcan en los numerales 21, 22.23 y 25 sin novedad.		

 JOHN ARNUBAL CASTRO BOTERO	Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):  NOMBRE(S): JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ Fecha VoBo: 30 de abril 2019
--	--

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>"